

INMOBILIARIA NATALIA MARIA S. A.

Guayaquil, Noviembre 23 de 2000

Señor
JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
Ciudad

OK
908 REF: 9.728/I/77
REF: 38.735/M/95

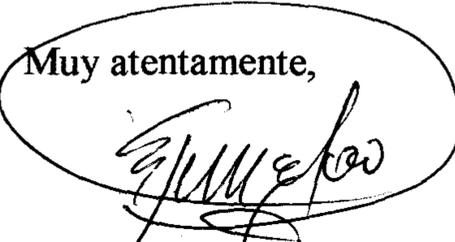
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con los estatutos social de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 12 de Julio de 1977, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de agosto de 1977. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 28 de junio de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil 4 de enero de 1990, se procedió a otorgar la escritura pública de reactivación y aumento de capital.

Muy atentamente,


Enrique Elao Portilla
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A.**, para el cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0909543704.- Fecha Ut Supra.-


JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
GERENTE



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Secretar
de la compañía Inmobiliaria Natalia Varela S.A.
a favor de Juan Carlos Lopez Ariles

Folio (s) 816 Registro Mercantil No. 23639
Repertorio No. 30.008

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 1^{ro} de Diciembre del 2.000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

El Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.